



CONTRALORÍA
DEPARTAMENTAL DE BOLÍVAR

«Control Fiscal Transparente y Participativo»

Nº del Proceso R. Fiscal	NOMBRE DEL PROCESADO	FECHA DEL AUTO N° CUADERNILO	DECISION	
1405	ENRIQUE BENJAMIN TORREGLOSA CANO, LUIS ADRIAN DAZA PARRA	06/10/2021	RESUELVE PRIMERO: Confirmar en todas sus partes el AUTO DE ARCHIVO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL No. 1405 proferido el 30 de septiembre de 2021, por el Área de Responsabilidad Fiscal a favor de los señores ENRIQUE BENJAMIN TORREGROSA CANO C.C. 8.724.135 en calidad de Ex Jefe Administrativo y Financiero; LUIS ADRIAN DAZA PARRA C.C. 2.768.423 en calidad de Ex Contratista, con fundamento en las consideraciones expuestas en la parte motiva de este auto.SEGUNDO: Devolver el expediente 1405 al Área de Responsabilidad Fiscal para lo de su competencia. TERCERO: Contra la presente decisión no procede recurso alguno. NOTIFIQUESE Y CUMPLASE Dado en Cartagena a los seis (06) días del mes de octubre de 2021. ORIGINAL FIRMADO EDUARDO SANJUR MARTINEZ Contralor Departamental de Bolívar Control de legalidad: Héctor José Sanabria Bejarano. Colaboró: Valentina Salgado Morales Judicante Ad-Honorem	FIJADO: 07/10/2021  FIRMA DESEFIJADO: HORA: 5:00 P.M. FIRMA